

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Mancomunidad de Municipios Vega del Guadalquivir
Córdoba**

Núm. 1.550/2013

Anuncio Cuentas Anuales

La Comisión Especial de Cuentas de esta Mancomunidad, en sesión celebrada el día 11 de febrero de 2013, ha Informado Favorablemente las Cuentas Anuales de los ejercicios 2006-2007-

2008-2009-2010 y 2011.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales, el Expediente permanecerá expuesto al público por plazo de 15 días hábiles a fin de que, durante los cuales y ocho más, quienes se estimen interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

De no presentarse alegaciones en tiempo y forma, el expediente elevará al Pleno para su Aprobación Definitiva.

Posadas, a 13 de febrero de 2013.- El Presidente, Fdo. Francisco Estepa Lendines.